

TERCERA MODIFICACION AL CRONOGRAMA DEL AVISO DE CONVOCATORIA Y AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

LICITACION PUBLICA No. MADR-LP- 005 DE 2016

La Entidad se permite manifestar que durante el término para presentar observaciones dentro del presente proceso de selección, se recibieron alrededor de 94 observaciones por parte de los interesados en participar.

Una vez verificadas las mismas y debido a la complejidad del proceso de selección y de los documentos que lo conforman, la Entidad solicitó concepto a la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado respecto de algunas observaciones en las que su respuesta es indispensable para el curso del proceso de selección.

Por lo anterior, y debido que el Consejo de Estado se encuentra en vacancia judicial y aún cuenta con término legal para dar respuesta al concepto solicitado, se modificará el plazo para dar respuesta a las observaciones en virtud a los postulados que rigen la Contratación Pública, especialmente los que se relacionan con:

- El artículo 83 de la Constitución Política de Colombia que consagra: “*Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas*”, actuaciones relacionadas directamente con las peticiones de los interesados y las respuestas por parte de la Entidad.
- El cumplimiento de los fines estatales, los principios de transparencia, economía y responsabilidad, que debe garantizar la administración en todos los procesos de selección.
- El principio de concurrencia el cual afianza la posibilidad de competencia entre los interesados en la futura contratación, y dada la exigencia del interés público en exigir un control de la capacidad de los concurrentes, para que bajo sus condiciones técnicas, jurídicas y financieras accedan a este proceso.

- La pluralidad de oferentes, que asegura el cumplimiento de los principios de la contratación estatal. y,
- La selección objetiva que garantiza la escogencia de la propuesta más favorable para ejecutar el objeto del presente proceso de selección.

En consecuencia el Ministerio modifica el cronograma de la Licitación Pública No.5 de 2016, ampliando el término para responder las observaciones al mismo, hasta el 01 de marzo de 2016, y en consecuencia se modificarán las demás fechas propuestas, asegurando *la prevalencia del interés general, valor fundante del Estado colombiano*.

En todo caso, de conformidad con el inciso segundo del artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, la publicación del proyecto de pliegos de condiciones no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección.

Por lo anterior se modifica el numeral 10 del aviso de convocatoria pública “Cronograma del Proceso de Selección” y en consecuencia el cronograma señalado en el proyecto del pliego de condiciones el cual quedará así:

10. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso convocatoria pública, estudios y documentos previos y proyecto de Pliego de Condiciones	12 de septiembre de 2016	www.colombiacompra.gov.co
Aviso No.1	12 de septiembre de 2016	www.colombiacompra.gov.co y www.minagricultura.gov.co
Aviso No.2	16 de septiembre de 2016	www.colombiacompra.gov.co y www.minagricultura.gov.co
Aviso No.3	22 de septiembre	www.colombiacompra.gov.co y www.minagricultura.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 12 de septiembre al 30 de noviembre de 2016	Al correo grupocontratos@minagricultura.gov.co o en el Grupo de Contratación, en el Quinto piso del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ubicado en la Avenida Jiménez N° 7A-17. Bogotá D.C.
Respuesta a observaciones y sugerencias presentadas al proyecto de Pliego de Condiciones	01 de Marzo de 2017	www.colombiacompra.gov.co
Expedición del acto administrativo de apertura del proceso de selección	13 de marzo de 2017	www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo y sus	13 de marzo de 2017	www.colombiacompra.gov.co

anexos		
Audiencia Pública de aclaración de Pliegos y Asignación de Riesgos	16 de marzo de 2017 10:00 a.m.	Sala 5 del piso 4 ubicada en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ubicado en la Avenida Jiménez N° 7A-17. Bogotá D.C.
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 23 de marzo de 2017	Al correo grupocontratos@minagricultura.gov.co o en el Grupo de Contratación, en el Quinto piso del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ubicado en la Avenida Jiménez N° 7A-17. Bogotá D.C.
Respuesta a observaciones presentadas al Pliego de condiciones y de las observaciones de la audiencia	07 de abril de 2017	www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	17 de abril de 2017	www.colombiacompra.gov.co
Cierre del proceso	21 de abril de 2017 10:00:00 a.m.	UNICAMENTE en la urna ubicada en la Oficina del Grupo de Contratación, del quinto piso del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Avenida Jiménez N° 7A-17. Bogotá D.C.
Verificación de requisitos habilitantes y termino para subsanar ausencia de requisitos habilitantes so pena de rechazo	Del 24 de abril al 02 de mayo de 2017	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación y traslado de las evaluaciones	Del 03 al 09 de mayo de 2017	en el Grupo de Contratación, en el Quinto piso del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ubicado en la Avenida Jiménez N° 7A-17. Bogotá D.C De las 8:00 am. A las 5:00 p.m. o en la página www.colombiacompra.gov.co
Respuesta observaciones presentadas al informa de habilitación y publicación del informe definitivo de habilitación de los oferentes	Dentro de los tres días siguientes a la finalización al traslado de las observaciones	www.colombiacompra.gov.co
Audiencia que decide el proceso de selección	Dentro de los tres días siguientes a la respuesta a las observaciones	Sala 5 del piso 4 ubicada en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ubicado en la Avenida Jiménez N° 7A-17. Bogotá D.C.
Suscripción del Contrato	Dentro de los dos días hábiles siguiente a la adjudicación	Grupo de Contratación, en el Quinto piso del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ubicado en la Avenida Jiménez N° 7A-17. Bogotá D.C.
Entrega de garantías	Posterior al registro y firma del contrato y hasta dos días hábiles siguientes a la firma del contrato	Grupo de Contratación, en el Quinto piso del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ubicado en la Avenida Jiménez N° 7A-17. Bogotá D.C.
Aprobación de garantías	Una vez aportada las garantías.	Grupo de Contratación, en el Quinto piso del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ubicado en la Avenida Jiménez N° 7A-17. Bogotá D.C.

La presente modificación al aviso de convocatoria se emite el día Veintiséis (26) de diciembre de 2016, que hace parte de la modificación al cronograma del proyecto de pliego de condiciones en el Portal Único de Contratación-Sistema Electrónico de la Contratación Pública www.contratos.gov.co y pagina web de la Entidad.

Proyectó: Liliana Riaño Amaya
Revisó: Germán Franco Medina